### SECCION RELIGIOSA

VIERNES.—La invenc. del cuerpo del prot. m. S. Esteban y de los Stos. Nicodemo, Abibon, Pedro y Eufronio obs., cfs.—Stas. Lidia y Cira.

SABADO —Stos. Domingo de Guzman, conf., fund. Eleuterio y Protasio mrs.—Stas. Ia y comps. mrs.; Perpétua vd.

Jubileo de toties quoties en las iglesias de Dominicos.

## GACETA

Manila, 13 de junio de 1888.

Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y de sustitutos en los pueblos del partido judicial de la provincia de la Laguna, durante el bienio de 1888 à 1890, este Gobierno general, en uso de las facultades que le confiere el art. 1.º del Real decreto de 29 de mayo de 1835, y á propuesta del Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, viene en nombrar el personal siguiente: nal siguiente: Sta. Cruz, don Hugo Ilagan; sustituto, don Pedro

Alaminos, don Agustin Padura; sustituto, don Honorio Reyes.
Bay, don Pascual Galan; sustituto, don Ludovico
Punsalan.

Damon Liesso: sustituto don Tomas Biñan, don Ramon Lisaso; sustituto, don Tomas

Cabuyao, don Felipe del Callar; sustituto, don Do-mingo Delfino. Cavinti, don Eduardo Legisma; sustituto, don Venan-Calauan, don José Merpori; sustituto, don Pio Oliva.

Los Banos, don Lope Estrada; sustituto, don Valeriano Temisin.

Calamba, don Márcos Badiola; sustituto, don Pan-Luisiana, don Pioquinto Fabricante; sustituto, don Waldo Suello.

Longos, don Pedro Sabio; sustituto, don Bernabé Lilio, don Sotero Zulaibar; sustituto, don Sergio Lumban, con Candido Gaza; sustituto, don Tomás Nagcalan, don Alejandro S. Juan; sustituto, don

Mariano Manalan.

Mavitac, don Domingo Ronquillo; sustituto, don

José de Vela. Magdalena, don Roman Suceso; sustituto, don Juan Bella.

Majayjay, don Baldomero Oriquel; sustituto, don
Cornelio Loreto.

Podro Possiler sustituto don Gra-Pagsanjan, don Pedro Rosales; sustituto, don Graciano Cordero.

Pangil, don Francisco Gaji; sustituto, don Teles-Paquil, don Manuel Balita; sustituto, don Cipriano Paete, don Vicente Acac; sustitute, don Eugenio Pila, don Feliciano Relova; sustituto, don Luis Siniloan, don José Valderrama; sustituto. don Bo-

nifacio Pactanjan Sta. Marfa, don Cayetano Real; sustituto, don Vic-Sta. Rosa, don Andrés Zaballa; sustituto, don Marcelo Leico. San Pablo, don Plácido Escudero; sustituto, don

Márcos Balbuena.
San Pedro Tunasan, don Ambrosio Almeida; sustituto, don Cirilo Guevara.
San Antonio, don Clemente Asedillo; sustituto, don Antonio Villegas. Comuniquese y publiquese.—Weyler,

## MILITAR

Servicio de la plaza para el dia de 3 agosto de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Guillermo

De imaginaria, otro, lon Victor Diaz.
Hospital y provisiones, núm. 2, 2.º capitan.—Reconocimiento de zacate, Artilleria.—Paseo de enfermos, Artillería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—
El Comandante, Sargento mayor interino, Antonio

### MUSICA

La banda del regimiento de infantería *Iberia* n.º 2, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las

ejecutara esta tarde, en el pasco piezas siguientes:

1.º «La Coqueta,» mazurca.—Villapol.

2.º «Roberto el Diablo,» aria de tiple.—Meyerbeer.

3.º «Les Brigands,» fantasta.—Offembach.

4.º «Gavote,» blumley.—Liesse.

5.º «¡Sei Mia,!» (du biet) romanza.—Mattei.

6. Danza.—Puig.

## CORREOS

El vapor Visayas, que tenía anunciada su salida para Hong-kong y Emuy, hoy á las cuatro de la tarde, la trasfiere á mañana á las dos de la misma.

—Por el id. Camiguin, que saldrá de este puerto para Dagupan, mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dichos puntos, Lingayen Union, Bontoc, Tiagan, Lepanto, Abra, ambos Ilocos y Zambales Norte, hasta las dos.

—Por el id. Castellano, que saldrá de este puerto para Calbayog mañana à las diez de la misma, se remitirá la correspondencia que en la misma se deposite para dicho punto, hasta las ocho.

Manila, 2 de agosto de 1888.—El Jefe de servicio, D. Sandin.

PUERTO BUQUES FONDEADOS.

BANDERAS. PROCEDENCIAS.

TOMBRES	DANDENING	- CILLED
V. Isla de Min-		
danao	Española Liverpool	v es-
oalismos obsas	calas.	delill.
V. Churruca	1dem Iloilo.	
V. Castellano	Idem Tacloban.	
V. Delcœpi	Inglesa , Iloilo.	
	Idem Singapore	
V. Tagus	Idem Idem.	
V. Nesian	Idem Port-Said	1077
V. Laminteng		Bosch
B. C. W. James.		rk.
B. Maunalva.	Idem Saigon.	
	Idem Newcastle	), value
B. Austria		
B. R. S. Bernard B. Childevall		
	Idem Inglaterr	
V. Saigon	Francesa Saigon.	a.
B. Kepler	Alemana Cardiff.	
V. Vurnarts	Idem Saigon.	
F. Fraudse	Americana Yokohan	18
	adag on the later of the later	C B SUL
	Clour of all victor	

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

Nombres.	Banderas.	DESTINOS.	
V, William, V. Tagus. B. Manua B. A. Stfford B. F. Emily J. Wietnay B. A. Stford B. Stford B. A.	Idem	Hiogo. Liverpool. Boston  Estados-Unido	

### MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR. . Vapor francés «Saigon,» en la tarde de ayer y à las 5 314 de ella fondeó este buque en bahia y se le mandó 10 dias de cuarentena á Mariveles.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batan en Cápiz, pailebot «Ntra, Sra. del Rosario,» en 16 dias, su patron Roman Aquino, tripulacion 11, con 128 picos de abacá y 2531 adarmes de vino: á don Juan Bta. Gomez.

De Bongabon en Mindoro, panco Soledad,» en 8 dias, su patron Vicente Militar, tripulacion 9, con 20 toneladas de maderas: á Fochs y Comp.

De Calbayoc, berg -gta, «Livertad,» en 26 dias, su capitan don Felipe Lanleta, tripulacion 13, con 1140 picos de abacá: á don Ignacio Boncang.

SALIDA DE ALTA MAR. Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante,» su capitan Mr. Mc. Castlin, tripulacion 46, con 400 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Batangas, vapor «Batangas,» su capitan don Demetrio Inchausti, tripulacion 24, con 30 toneladas de carga general.

Para Lucena y Unisan, vapor «Bacolod,» su capitan don José Arias, tripulacion 21, con 90 toneladas de carga general.

Para Lagonoy, berg.-gta. «Matilde,»su capitan don Antonio Jauregui, tripulacion 14, con 100 toneladas de carga general.

#### ADUANA

IMPORTACION del dia 2 de agosto de 1888. V. ESPAÑA DE SINGAPORE.

Sres. Macteod y Comp.—25 latas, 518 kilógs. aguarrás y 50 id. 1035 kilógs. aceite linasa.

V. LAMINTONG DE AMBERES. Sres. Ed. A. Keller y Comp.—3 barriles, 4 0 frascos tinta para escribir; 1 caja, 276 id. goma líquido; 1 id., 300 mesas botones de hierro; 11 id., 550 litros harina lacteada; 2 id. 3516 listones de madera; 11 id., 4577 kilógs. loza ordinaria; 5 id., 874 id. papel de color; 1 id., 200 docenas cinturones de algodon, goma elástica y cuero en hebilla de metal y 12 atados 213 litros licor.

Don J. M. Tuason.—4 cajas, 508 kilógramos perfumería.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG. Sres. Hollmann y Comp.—2 cajas, 100 almohazas de hierro y madera para caballos y 5 id. 360 kilógs, hierro forjado en cortaplumas.

### MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. » » Id para Orani, escalas y Mariveles,
A las 7 m. Id. para la Laguna,
A las 9 m. ld. para Bulacan.
A las 10 m. Martillo de Genato y Comp. Muebles de Viena y gran variedad de objetos.
A las 2 t. vanor para Cavita

A las 2 t. vapor para Cavite. Λ las 4 t. Sale el vapor «Camiguin,» para Da-

gupan.

A las 6 % t. Musica en la Luneta. A las 8 n. Martillo de José Gutierrez, Pasaje de Norzagaray 24. Muebles y otros

## SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES Á LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 1.º DE AGOSTO DE 1888.

Nueva-Gáceres Albay	Laoag. Laoag. Tuguegarao. Vigan. Bayombong Cabo-Bolinao. S. Isidro Manila. PtaRestinga PtaSantiago Tayabas. Atimonan	Hong-kong.	estaciones.
56.16 54.79 56.51 55.01	55.96 55.94 55.94 55.94 55.96 55	-	BAROMETRO REDUCIDO A O° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700
28.4 27.5 31.5 26.1	28.0 29.0 80.0 80.0 80.0 80.0 80.0 80.0 80.0 8	701000	TEMPERATURA CENTIGRADO.
68 84	228987285 228987285 228987285 228987285	X Yes	HUNEDAD KELATIVA.
\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	O. O. O. O. E. O.	DIOUBL	DIRECCION Y FUERZA  O-CALMA  12-HURACAN.
80 80 10 m	on par el parque	10	ESTADO DEL CIELO O—DESPETADO 10—CUBIERTO.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodia del 3; «Barómetros bajos; son probables chubascos de agua y viento del tercer cuadrante á inter-

## MANILA

## PLIEGO OFICIAL

El vapor-correo, Isla de Mindanao, ha sido pertador de las siguientes soberanas disposiciones relativas á personal:

Nombrando jefe de negociado de primera clase de la Ordenacion de Pagos de la Di reccion civil, á don Antonio Perez de la Riva.

Idem id. id. de segunda id., secretario del Gobierno civil de Bulacan, á don José

Viudes Giron. Idem. id. id. de tercera id. del Gobierno civil de Manila, á don Enrique Lopez Funes. Idem id. id. id. de la Direccion civil, á don Federico Moreno Jerez.

Idem oficial primero de la Contaduría general de Hacienda, á don Agripino de Molina Martell.

Idem id. id. Administrador de Hacienda pública de Cavite, á don Federico Saenz

Idem id. id. Administrador de Hacienda pública de Ilocos Sur, á don Anastasio

Idem id. id. de la Ordenacion de Pagos de la Dirección civil, á don Santiago Mesia ldem id. segundo, Administrador de Ha-

cienda pública de Tayabas, á don Gonzalo de Vargas. Idem id. tercero de la Administracion cen-

tral de Rentas y Propiedades, á don Alejandro Ledesma.

Dispeniendo el cambio de destinos entre los oficiales segundos de Hacienda, don Juan Gibert, oficial segundo de la Intendencia y don Gonzalo de Vargas, electo Administrador de Tayabas. Nombrando oficial cuarto de la Adminis-

tracion central de Rentas y Propiedades, á don Juan Rubiera. Idem id. id, del Gobierno civil de Cagayan, á don Miguel M. San Roman.

Declarando cesante á don Manuel Bores y Soria, jefe de Negociado de primera clase de la Direccion civil. Idem id. á don Agustin Lasquetty, jefe

de Negociado de tercera del mismo Centro Idem id. á don Enrique Sanchez Gallego,

Administrador de Hacienda pública de Ca-Id. id. á don Jesús Gonzalez, oficial cuarto

de la Central de Rentas y Propiedades. Disponiendo que el nombramiento hecho en favor de don Tiburcio Baranta y Gallosa, se entienda en favor de don Tiburcio Basausa y Gayoro.

Aprobando la licencia anticipada á don Saturnino Preciado. Id. la id. id. á don Mariano Peña y

Id. la id. id. á don Agustin Cerdeira. Id. la id. id. á don Rafael Atienza. Idem la id. id. á don Rafael Soriano. Ampliando hasta nueve meses la licencia

concedida á don Laureano Cifuentes de Idem id. seis meses la id. id. á don

Emilio Colmenares. Idem id. nueve id. la id. id. á don José

Maria Alonso y Diaz. Autorizando la permanencia en la Península, hasta el 27 de julio próximo, de don Francisco Leirado y Baquerizo, Abogado fis-

cal de la Audiencia de Cebú. Concediendo prórroga de embarco, por noventa dias, á don Julio Domingo Bazan. Declarando á doña Rosalía Canas de Reyes, huérfana de don Cesáreo, con derecho á la pension anual de 1000 pesos. Idem á doña Cármen Ramon y Azcá-

rraga, huérfana de don José, con derecho à la pension anual de 500 pesos. Idem á don Javier de Tíscar y Velasco, con derecho al haber pasivo de 1000 pesos. Idem accidental el nacimiento en estas Islas de doña Elena O'Brien y Chabat, esposa del abogado fiscal de la Audiencia de Manila, don Pedro Iruegas.

Traslado de Guerra, concediendo pension á doña Josefa Crame y Vazquez, huérfana del brigadier don Joaquin.

Idem de id. id. retiro al músico Sinforoso Salazar. Idem de id., id. id. al capitan don Máximo

Lueco y Pineda. Idem de Marina, participando que el teniente auditor don Francisco Peña y Galvez, ha sido promovido al empleo de auditor del cuerpo jurídico de la Armada.

Idem de Estado, concediendo el Regium Exequatur, al cónsul de Portugal en estas Islas, don Jesús Alvarez y Perez.

Idem de id. id. id. al cónsul de los Estados-Unidos de América en estas islas, Mr. Alexandre N. Webb.

Declarando terminada la mision conferida á la Comisaría régia de la Exposicion general de estas Islas.

Concediendo el ingreso en la Orden civil de beneficencia, en la 3.ª categoría, distinguida con la cruz de 3.ª clase, á don Adolfo España, don José Monterola, don Francisco Iboleon y don Francisco Gasera Vigil.

## RESOLUCIONES OFICIALES,

GOBIERNO GENERAL

Aprobando la forma en que puede hacerso la concesion de terrenos à los vecinos de la visita de Legaspi, que han sufrido perjuicios graves en la erupcion del volcan Mayon —Se ha concedido radicación en estas Islas

al artillero don José Ventura Santos. -Idem id. al id. Alonso Huercar Godinez -Idem id. al id. José Luis Fontan.

-Idem permiso a don Doroteo Sanjuan para imprimir y publicar el libro titulado Los impuestos personales.

GUERRA Se ha dispuesto pueda ser colocado en cuerpo el capitan don Manuel de Julian Lopez. —Se ha dispuesto el establecimiento en esta plaza, de una Academia para que los señores oficiales que lo deseen, puedan aprender los dialectos del País.

-Se ha concedido un mes de prórroga à la licencia que por enfermo disfrutaba el sargento 2.º núm. 4, Manuel Rojas Vilches. -Por la Capitanía general se ha dispuesto que las vacantes de sargentos y cabos, que ocurran en la Guardia civil, se provean por la Subinspeccion de las armas generales, sin prévia consulta à aquel centro.

Se ha concedido licencia ilimitada, en espectacion, de la de un año que ha solicitado de la Superioridad, al segundo maestro del taller de herreros de la rivera del Arsenal de

Cavite, don Gabriel de la Torre. -- Embarca en el transporte San Quintin el carpintero calafate Ceferino Trinidad, en relevo del de la misma clase, José Velasco, que trasborda al crucero Aragon.

Hace ya algunos meses se reunieron varios profesores y aficionados al arte musical para constituir una sociedad artístico-benéfica titulada Santa Cecilia, acordando por lo pronto el nombramiento de una junta provisional para que redactára el proyecto

de Estatutos. Cumplida esta mision por las personas designadas al efecto, las mismas citan á todos los partidarios de la ídea para una reunion que se verificará el domingo 5 del actual, á las diez de su mañana, en la calle de David, núm. 4.

Agradecemos la invitacion que hemos re-

Ayer mañana escuchamos lamentable narracion de un viaje hecho por un vecino desde San Isidro, en Nueva-Ecija, á esta Capital. Camino nuestro desventurado amigo en talabon, (especie de hamaca); llevado en hombros de cinco taos; en carromata con tres ó cuatro vuelcos, y cinco ó seis atascamientos en insondables baches; á pié por último, llegando por fin á Manila molido y

derrengado. Y ahora que nos cuenten literatos extranjeros viajes de Livingstone, Stanley y tantos otros que han atravesado el Africa.

### NO ES POSIBLE

Con los caballos que en la actualidad tiene la empresa de los express designados para el servicio entre Malate y Manila, no es posible que haga negocio, pues ayer mañana varias personas prefirieron irse á píé hasta Manila, que no tardar juna hora y media! como tardaron los coches números 2 y 8, porque los caballos de ambos se pararon en la Ermita y ninguno quería tirar. Al mediodia aconteció lo mismo con otro, siendo de advertir que estos caballos son relevados á cada viaje.

El público á pesar de la economía, pierde la paciencia al ver que tambien pierde tiempo, cada vez que ocurre un fracaso de estos, por lo que creemos que la empresa debe hacer lo posible por cambiar tanto batugan, como mantiene en sus caballerizas.

## JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reunió la Junta superior de Sanidad, en el salon de actos públicos de la Direccion general de Administracion civil, bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Benigno Quiroga. Abierta la sesion se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura de una instancia remitida por el Excmo. Sr. Gobernador general para su informe, con urgencia y suscrita por el señor Saavedra, agente de las las Mensajerías francesas, en la que expresa que desde el dia catorce de julio anterior, no ha habido ningun caso de cólera en Saigon. La Junta, en cumplimiento de lo que dispone la ley y á pesar de que en la patente traida por el vapor Saigon se estampa una nota que dice: «Consejo de sanidad declara satisfactorio el estado de la salud pública, julio 28», acordó por unanimidad aconsejar á la primera Autoridad, que el expresado buque continúe cumpliendo la cuarentena que se le ha impuesto,

en el puerto de Mariveles. Tambien acordó por unanimidad y en vista de otra nota de la patente del vapor Zafiro, en que el Cónsul dice «cesado los casos de cólera noxtras desde el 14, 27 de julio», indicar al Excmo. Sr. Gobernador general la conveniencia de telegrafiar á nuestro representante en aquel punto, preguntándole por el estado sanitario de la vecina colonia, con el fin de que, si la contestacion es favorable, puedan admitirse los buques á libre plática, evitando así los per-

juicios que hoy sufre el comercio. Se acordó, así mismo, determinar que la cuarentena impuesta en Iloilo á la fragata inglesa New City y la obligacion de pur-garla en el lazareto de Mariveles está debidamente impuesta con arreglo á la legislacion vigente, á pesar de las protestas presentadas; y que respecto al establecimiento de un lazareto de observacion en Guimarás (Iloilo), la Junta ha visto con la mayor satisfaccion que el Excmo. señor Gobernador general se ocupa con especial in-

terés en este asunto. El señor Francia presentó un proyecto de Reglamento general de Sanidad para las Islas Filipinas, que fué tomado en consideracion por la Junta, nombrándose una comision, compuesta de los señores Borregon y Baldivia, para su estudio é informe. Por último, se dió cuenta del nombra-

miento de don Angel Leon, oficial de la

Direccion civil, para desempeñar el cargo

LA PORCIUNCULA.

de Secretario de la Junta.

Ayer se celebró en las Iglesias de San Francisco y Venerable Orden Tercera, la tradicional fiesta de Nuestra Señora de los Angeles, en que se gana la indulgencia conocida por la Porciúncula.

Una inmensa muchedumbre de Manila, sus arrabales y pueblos inmediatos, que acudía á ganar el jubileo de toties quoties y á oir los sermones que en ambos templos se dijeron.

Hasta las oraciones fué grande la afluencia de gente devota.

## SERVICIO IMPORTANTE

Anteayer, á las dos de la tarde, el Secretario del Consejo de Administración, dió conocimiento al comandante de la Guardia civil veterana, de la desaparicion de Vicente Cobarrubias, escribiente habilitado del referido Centro, llevándose sobre dos mil pesos que cobró en Tesorería por haberes del personal.

sin perdida de tiempo, el comandante dió tales órdenes y especiales instrucciones á las Subdivisiones que, á las cuatro de la tarde, es decir, dos horas despues, se consiguió la aprehension del indivíduo citado, quien se encontraba en una casa de caña y nipa, en el barrio de Bancaso (Tondo.)

Cuantas gestiones se han practicado despues, á fin de recuperar el todo ó parte de la cantidad, no han dado resultado, pues el detenido manifiesta haber desaparecido con ella el chino cargador, aprovechando el tiempo que él permaneció en la Tesorería, dentro del despacho del señor Molina á quien pagó pfs. 1'50 que le era en deber, dejando solo al chino. Como no pudo dar señas de él, por no conocerle, tampoco ha sido hallado, á pesar de las averiguaciones que para conseguirlo se han efectuado. El Juzgado entiende en el asunto.

Hoy regresará de Camarines el señor Auditor de guerra, don Pedro Buesa, á cuyo punto marchó con una comision del servicio. Tambien viene con él, el señor Góngora, que fué como secretario suyo.

El Excmo. y Illmo. Sr. Arzobispo, administró ayer mañana en la capilla de su Palacio, el Sacramento de la Confirmacion, á 82 niños de uno y otro sexo.

Mañana celebrarán, con la solemnidad y pompa que en años anteriores, la fiesta en honor á Santo Domingo de Guzman, las corporaciones de dominicos y franciscanos unidas.

S. E. I. el Arzobispo de Manila oficiará de Pontifical, asistido por dos señores Canónigos, y hará el panegírico del Santo el religioso franciscano R. P. Fr. Dionisio Casanova.

Corporaciones religiosas.

El vapor-correo Isla de Mindanao ha traido las locomotoras que se esperaban para

Asistirán el Excmo. Ayuntamiento y las

el servicio de traccion del tranvía á vapor de Manila á Malabon. Pronto deberá inaugurarse la línea.

no pasa por la calle de Dulumbayan, con harto sentimiento de sus vecinos. Mientras tanto, el tercenista tiene en depósito una gran cantidad de papel de pa-

Tres dias hace que el carro de la basura

gos al Estado (ántes azul), por falta de com-¿Porqué no se obliga al carretonero á proveerse de un par de pliegos?

tra pregunta. Rogamos á quien corresponda, se digne dar un paseito por la calzada del campo

de Bagumbayan y verá más de tres baches

que necesitan componerse á toda prisa, así

Esperamos contestacion favorable á nues-

como algunos que existen en la Ermita y Por el anuncio inserto en el lugar correspondiente, verán nuestros lectores que

se desea saber el paradero de una pasajera

tierra con uno que se brindó á ser su cicerone, por no conocer la indivídua ni las calles de Manila, ni el idioma español.

La persona que sepa donde se halla, puede avisarlo en la calle de Curtidor, núm. 1 ó San Juan de Letran, núm. 7.

## DEL CHACHARISTA

Perdon una y mil veces, huraña y desconocida contrincante, si no contesté inmediatamente á tu escrito, cual exige la cortesía; pero si has pasado la vista por el Diario en los dias de mi silencio, comprenderás que no siendo de goma el periódico, difícilmente cabría en él un trabajo frívolo y de recurso, cuando tanto y tan interesante había que contar de nuestra madre España.

Hoy que ya volvemos al principio de la série monotona de asuntos manileños, en que la curiosidad está satisfecha y eu que los papeles tienen que seguir saliendo con las columnas repletas de material, ya tengo hueco á mi disposicion y pongo su contenido á la tuya, entrando desde luego en el asunto, pues ya para explicacion de mi actitud creo que hay bastante.

No nos entendemos Aspasia amiga y creo que aunque escribamos una y otro más que el Tostado, vamos á sacar de nuestra polémica lo que el negro del sermon, con la circunstancia agravante, por lo que á mi toca, que siento el cansancio, no el mio, sino el del público, para el que no puede ser cuestion de gran interés la de hombres y mujeres sobre cuales son peores, habiéndose ya dicho tanto y tan bueno antes de ahora.

Además, ocurre aquí una cosa, que tu no habrás visto tal vez, pero que yo me creo obligado á llamar tu atencion sobre ¿Que se saca en limpio de todo lo que

llevamos dicho y de lo que podamos decir? Que tú tengas razon ó que la tenga yo. Bueno: pues tu la tienes... ¿Y qué?.. Se va á regenerar el mundo por eso? Pues, por el contrario soy yo el que lleva el gato al agua, y resulta entonces, que no puedo vanagloriarme de mi victoria, por ser esta á costa de tu derrota, lo que representa una ausencia de galantería vituperable por todo en el que se estime en algo. Propongo una transaccion: tu cuidado en

En vez de tirotearnos gastando la pólvora en salvas, presentemos una coleccion de cuadritos de costumbres en los que sean los héroes nuestros defendidos. Tú, véme presentando hombres que no

resolver, que á eleccion tuya queda.

haya por donde cogerlos de picaros, de infames, de perdidos, de malos, de tunantes, de canallas... en fin, un presidio suelto si quieres. Yo en cambio te ofreceré mujeres lige-

ritas, distraidas, desmemoriadas, alegres, irreflexivas... et sic de cæteris. A la conclusion, ó por mejor decir, cuando te canses-porque como materia, hay para

tirar de largo-veremos la moraleja que se desprende de nuestra obra. ¿Qué te parece la idea? Tiene algo así como de esponsales gacetilleros. ¿Verdad? Dispensa mujer: conste que se me ha es-

capado sin acordarme de que me acabas de enseñar las uñas porque me permití decirte el otro dia que no aspiraba á tu blanca mano. Y en eso hiciste mal, porque no fué mi intencion hacerte un feo... ni un bonito

tampoco, al considerarme indigno de llegar

hasta tí, ni explorar tu ánimo para ver lo que pensabas sobre el particular. Lo dije en un arranque de modestia.. de modestia orgullosa si quieres llamarla así, porque claro es que sí tu no me hicieras caso, mal podíamos llegar á un arreglo; pero partiendo de la hipótesis que tu sintieras inclinacion hácia mí-aquí de mi modestia-soy muy poco para estar á tu lado y las gentes al vernos unidos del vapor Isla de Mindanao, la cual vino á para siempre dirían, hablando de mi.

SGCB2021

-¡Ahí và el marido de Aspasia! Y yo quiero que por el contrario, cuando pierda la cabeza y me suicide—si llega ese desgraciado caso-conozcan mi matrimonio por el marido y no por la mujer.

Conque á tí te toca decidir, no del casorio, que en esto ya nos hemos calabaceado ambos, por lo cual creo que llegaremos á ser muy buenos amigos, sino de la presentacion de los cuadritos de que te hablaba al principio.

Mira, ya tengo nombre para lo que resulte de nuestra union literaria.

Le llamaremos Lo peor de cada casa. Queda como siempre tu más rendido ad-

U. del G.

Por causa del mal tiempo se suspendió anoche, en Tondo, el concierto anunciado por La Estudianlina Española.

Se advierte á las personas que hubiesen tomado billete para la funcion de anoche, que podrán utilizarlos en la del domingo la cual se verificará aunque llueva.

El sábado, si el tiempo no lo impide, piensan dar un concierto en el vecino puerto

#### RENUNCIA

Nos dicen que la ha presentado de su cargo de Secretario de la Junta Administradora del Real Colegio de Santa Isabel, don Juan Pacheco.

Los números XXII y XXIII de La Ilustracion Española y Americana, llegados por el último correo, contienen los siguientes grabados:

XXII.—Retrato del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.-Sucesos de Alemania. En la frontera franco-alemana: viajeros sin pasaporte conducidos del territorio aleman al francés.—Charlot-tenburg: el Emperador Federico III paseando por el parque del palacio.-Retrato del Excmo. Sr. D. José Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frías, Gobernador civil de Madrid: † en Madrid, el 20 de mayo último.-Barcelona: inauguracion del monumento erigido á la memoria del Excmo. Sr. don Juan Güəll y Ferrer, el 31 de mayo.—Sociedad central de Horticultura: exposicion de plantas, flores y animales de recreo, propios de jardin, en el parque de Madrid.—Ex-posicion Universal de Barcelona: tienda de campaña llamada Toono de Hungría, expuesta en la seccion austro-húngara y regalada á S. M. la Reina Regente.—Viaje de SS. MM. á Barcelona: la retreta militar en la noche del 29 de mayo; la fiesta maritima en la noche del 2 de junio.-Barcelona: la Rambla del Centro.-Visita de S. M. la Reina Regente al Real Monasterio de Monserrat: las sociedades corales y la banda municipal de Barcelona dando serenata á la Reina; varios apuntes.-De sobremesa, cuadro de P. Yoris.-Retrato de don Miguel Luis Amunátegui, ministro de Estado en Chile y distinguido literato.-Madrid: aspecto del salon de actos de las Escuelas-Aguirre, con motivo de los exámenes de alumnos.—La Riva dei Semcavoni en Venecia, cuadro de Hermenegildo Esteban.

XXIII.-Retrato de la princesa Leticia Bonaparte, prometida esposa de S. A. R. el Duque de Aosta.-Real monasterio de Monserrat: altar de la Virgen en el nuevo Camarin; ingreso al camarin.-Viaje de SS. MM. á Barcelona: inauguracion en el crucero Reina Regente, de la bandera de combate bordada y regalada por S. M. la Reina .-Priego (Córdoba): la Fuente del Rey, de 132 caños y seis surtidores.—Exposicion Universal de Barcelona: cofrecito de malaquita y lápis lázuli, del siglo XVI, expuesto en la instalación de la Real casa.-Instalacion de la Real casa en la Exposicion.-Retrato del Excmo. Sr. don Tomás O'Ryan y Vazquez, Teniente general, Ministro de la Guerra.—Amsterdam (Holanda): nuevo puente de altura, sistema Seluinmei, que se proyecta construir sobre el canal del Norte.—Arqueología mejicana: Piedra del altar de los sacrificios existente en el Museo Nacional de Méjico.

## AVISO A LOS SRES. MÉDICOS

El Inspector general de Sanidad nos ruega supliquemos, en su nombre, á los Profesores, con ejercicio en la Capital, tengan la bondad de asistir á una reunion que hoy, á las cinco de la tarde, se verificará en una de las cátedras de San Juan de Dios. El objeto de la reunion es tratar asuntos de interés profesional, prévio el competente permisc.

## TIMO BURSATIL

Hé aquí una jugada que trató de hacerse en Inglaterra, á juzgar por lo que vemos en un periódico, del cual tomamos el telegrama siguiente:

«Esta tarde corrió por todo Lóndres el rumor de que el conde de Losseps había

El rumor se origino en la City, atribuyéndosele como origen varios telegramas de París, y cundió rápidamente por los clubs y los centros de noticias, llegando hasta las redacciones de los periódicos.

El Glove, en una de sus últimas edi-

ciones de esta tarde, dió acogida á la noticia, comunicándola al público. Como en estos momentos se está haciendo la emision de las nuevas obligaciones del Canal de Panamá, la noticia produjo una sensacion enorme, y esta tarde y esta noche, se han expedido algunos miles de telegramas á París, pidiendo confirmacion y pormenores de la muerte de Lesseps y de

los acuerdos que se suponía que habría tomado en el acto el Consejo de administracion del Canal de Panamá. El cómo adquirió crédito tan rápido y tan sólido la noticia, es un misterio tanto más extraño cuanto que, el hecho de estarse haciendo la emision, debió haber puesto en

guardia á las gentes. Por último, esta noche, despues de haber dado todo el mundo por muerto al ilustre perceur d'isthmes, han llegado telegramas de París, de origen perfectamente fidedigno, anunciando que todo lo de la muerte ha sido fábula, y que el conde de Lesseps está bueno y sano y no ha tenido alteracion alguna en su salud.»

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

En la mañana de ayer se remitió al Hospital Militar de esta plaza, al indivíduo Leonardo Orusa, del casco núm. 1,593, por herida, producida en una riña, y el agresor, llamado Gregorio Sena, fué detenido en el gazapon de la Capitanía de Puerto.

NOTAS DE COMUNCACIONES

con Bangkok vía Saigon está interrumpida. Relacion de los impresos recibidos sin fa-

Participa Battambang, que la comunicacion

jas por el vapor-correo Isla de Mindanao, llegado á este puerto el dia 1.º de agosto Un paquete de «El Diario de Cadiz.»

Un id. de «La Publicidad.» Un id. de «El Noticiero Bilbaino.» Un id. de «El Kikiriki.» Un número de «La Voz de la Pátria.» Una revista de «Montes y Plantíos.» Dos id. de «Pesca Marítima.» Un id. de «Hedley y Comp.» Un paquete de «Affenbadjer Beitung.» Cuatro, revista de «La Semana Católica.» Un paquete con periódicos varios.

#### SUCESOS VÁRIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA. Por deudores de sus contribuciones han sido remitidos al Gobierno civil 145 chinos, y 57, por indocumentados.

Ha sido aprehendido un indivíduo mandado capturar en 28 de junio último, por haberse fugado de la casa de su amo.

Por embriaguez y escándalo en la vía pública, ha sido remitido al Gobierno civil un

OCURRENCIAS.

El chino Chua-Sunco pasó anteanoche al Hospital, con una herida en la frente, que le hizo un indio con un palo.

A la bajada del puente de Binondo, chocó ayer tarde un quilez con una carromata, saltándole á ésta una de las ruedas, sin que afortunadamente se hiciese daño el cochero que

## TELEGRAMAS

Londres, 20 julio. El «Pachá inglés» que se dijo organizaba un grueso contingente de tropas en Bhar-el-Gazel para reconquistar el Sudan del Mahdi, resulta no ser otro que H. M. Stanley.

—El Czar de Rusia y el emperador de Ale-mania se reunieron y desembarcaron juntos en Peterhof.

El «Pachá inglés» que ha resultado ser Mr. Stanley marcha al frente de sus tropas sobre Khartoum.

—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto de ley sobre -El general Boulanger se ha restablecido.

-Han ocurrido desastrosos incendios inten-

cionados en Puerto Príncipe, Santo Domingo. Londres, 23. A la segunda lectura del proyecto de ley para el nombramiento de una Comision investigadora sobre los cargos hechos contra Mr.

Parnell, miembro de la Cámara, éste protestó de semejante medida, aduciendo que sería tanto como autorizar el proceso de toda la agitacion irlandesa. Mr. Gladstone apoyó la protesta de mister Parnell.

El Ministro del Interior se negó á restringir las facultades de la Comision investigadora, y el debate sobre este asunto quedó aplazado. Londres, 24.

Los Emperadores de Rusia y Alemania han presenciado la gran revista militar que se ha verificado en Krasnoseb.

-El general Boulanger ha sufrido importante derrota en las elecciones de Ardeche, à las cuales se presentó como candidato antes de su desafío con Mr. Floquet.

Londres. 25. Se ha dado lectura por segunda vez, sin oposicion, al proyecto de ley de la Comision investigadora contra Parnell. -El Emperador de Alemania ha salido de San Petersburgo para Stocolmo.

## CORREO DIRECTO

## PENINSULA

Madrid, 27 de junio de 1888. Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Llegamos ya á la época del año en que la política entra en su período de calma. Los hombres que por ella y para ella viven, abandonan la Córte, yendo á reposar de las fatigas del invierno en apartadas playas, donde aun con pertinaz insistencia los persiguen corresponsales y reporters, ávidos de llenar de algun modo las columnas de sus respectivos periódicos, que al fin aparecen negras á fuerza de sudar tinta los que para ellos trabajamos.

Hoy por hoy, sin embargo, aún no hemos llegado á tan desesperante extremo, así que, sin grandes esfuezos, podré cumplir mi mision, relatando lo poco ó mucho, malo y bueno, que la política ha dado de sí durante los últimos ocho dias.

## EN EL CONGRESO.

Terminó el debate político. En su última parte puede decirse que solo ha ofrecido algun interés el discurso del señor Romero Robledo, quien, convaleciente aún de su enfermedad, pronunció un largo y bien dicho discurso en la sesion del juéves. Si el orador reformista no dió novedad á sus palabras, la culpa fué, no suya, sino de las circunstancias, que le obligaron á intervenir en el debate cuando ya estaba completamente

Antes de hablar el señor Romero Robledo, rectificó brevemente el general Lopez Dominguez, insistiendo en que él no puede hacer la evolucion hácia el partido fusionista más que con la integridad de su programa, y negándose á firmar una proposicion que el general Cassola le habia ofrecido el dia anterior, pidiendo la supresion del dualismo y los grados, por considerar el asunto demasiado complejo, mereciendo estudiarse con detenimiento si ha de resolverse bien.

Ya he dicho que el señor Romero Ro-bledo no imprimió tonos nuevos á su dis-

curso, pero aún así y todo logró dar algun relieve á la cuestion del Santo y seña en la que defendió la conducta del general Martinez Campos; hizo con bastante fortuna la crítica de la última crísis, razonándola con chistes y epígramas que al se-nor Alonso Martinez debieron parecer de muy mal gusto, y especialmente y con predileccion, combatió al señor Sagasta por su política de aplazamientos, por haber preparado el viaje de la Reina á Zaragoza, con la aprobacion del ferro-carril de Canfranc, concluyendo por asegurar que la vida del actual Gobierno será tan corta que no ocupará el banco azul cuando las Córtes reanuden sus tareas. El señor Romero Ro-Robledo comenzó su discurso el juéves y lo terminó el viérnes. La segunda parte no fué tan ocurrente y epigramática como la primera, pero en cambio arreció más la oposicion. Con ésto terminó el debate político, en el Congreso, y el sábado comenzó

## EN EL SENADO.

Habiendo renunciado la palabra el señor Bosch y cedídola el señor Botella al General Martinez Campos, comenzó éste su extenso discurso, cuyo extracto lleva integra la Gaceta que vá por este mismo correo, y V. señor Director podrá publicarlo en su illustrado periódico si lo cree conveniente. Para mi objeto basta consignar la opinion, humilde como mia, de que el pacificador del Zanjon, no supo ó no quiso dar á sus palabras el alto vuelo que la gente esperaba. Allí no apareció ni más ni ménos que la cuestion personal ó de etiqueta surgida con el Ministro de la Guerra saliente, cuestion solo importante por las consecuencias que ha producido, pero que en sí no tiene importancia alguna. El discurso del señor Martinez Campos, demostró que tiene formado de sí como Capitan general, un concepto erróneo y exajerado, pues afirmó entre otras cosas que él, como príncipe del ejército, solo tiene que recibir órdenes del Rey. Por lo demás su defensa personal en la célebre y tan debatida cuestion del Santo y seña la hizo mejor de lo que muchos esperaban.

Desbrozado su discurso solo dos declaraciones existen, de las que conviene tomar nota. Primera: el General Martinez Campos condena la plaga conocida por el nombre de militarismo, y niega que jamás haya pensado en formar y dirigir un partido militar contra las reformas del General Cassola. Segunda: de estas reformas, segun dijo, parécenle muchas bien, entre ellas la que se refiere al servicio obligatorio, pero entiende que no deben acometerse de una vez, sino con gran

calma y detenida preparacion. El discurso del señor Presidente del Consejo de Ministros, contestando el que nos ocupa, muy suave para el general Martinez Campos, en concepto de algunos hasta pecó de humilde, así se explica que al rectificar el general dijera: «Apesar de que estoy muy resentido con el señor Sagasta, yo no puedo dejar de quererle.» En la sesion del lúnes habló el señor Duque de Tetuan, pero para encauzar el debate ya un tanto desvariado, hizolo explanando una interpelacion. Solo muy á la ligera tocó el señor Duque de Tetuan la cuestion del Santo y seña; con más detenimiento se fljó en la crísis y en su resolucion, y en seguida comenzó ya por los mismos derroteros que siguió en otros discursos pronunciados en esta misma legislatura, esto es amontonando cargos y más cargos contra el señor Sagasta á cuya política de aplazamientos y vacilaciones se debe, segun el orador, que aún no se haya puesto mano para corregir la inmoralidad administrativa ni para remediar la crisis agricola. Entiende el heredero del ilustre O'Donell, que de continuar el señor Sagasta en su sistema, vendrá forzosa é inevitablemente la disolucion del partido liberal. En resúmen, el discurso del señor Duque de Tetuan, fué muy cortés en la forma, pero, en el fondo, de una oposicion rudísima al señor Sagasta.

No es, pues, de extrañar, que el Presidente del Consejo de Ministros se levantará á contestarle y lo hiciera tambien en forma que revelaba su enojo. Desde luego se extrañó como en otras ocasiones de que se llamara su correligionario, quien tan rudamente combatía su política y afirmó que el único peligro real y verdadero que ame-nazaria al partido liberal, sería contar en sus filas muchos amigos como el Duque.

Al rechazar los cargos que éste le hizo sobre la cuestion de inmoralidad, fué cuando la sesion tomó un giro desagradable. Dijo el señor Sagasta: «S. S. debe tener una cruel experiencia de lo peligroso que es hablar así de inmoralidad en términos generales.»

Por fin en la sesion de ayer terminó el debate político. Habíase anunciado que el señor Marqués de Sardoal haría la defensa del General Cassola en modo y forma que quizá pudiera provocar un sério disgusto con el General Martinez Campos, y el Gobierno, noticioso, puso todo su empeño en disuadirle de que usara de la palabra. Yá por que estas gestiones dieran resultado, yá por hallarse indispuesto el señor Marqués de Sardoal, lo cierto es que no fué él, sino el señor Rico, quién defendió al exministro de la Guerra, y aunque lo hizo en forma cumplida, no llegó á provocar desagradables incidentes.

Intervino en el debate el General Jovellar, para explicar el sentido de una Real orden, expedida en su tiempo, por la que se prohibía á las autoridades militares resignar el mando á no ser por motivos de enfermedad. Rectificó el General Martinez Campos, intervino en el debate con temperamento conciliador el senador posibilista señor Abarzuza, y desde luego, fuéle concedida la palabra, al exministro de la Gobernacion, señor Albareda.

Con ser éste la única y verdadera víctima de la crísis, su discurso no pudo resultar más patriótico, pues fué una série no interrumpida de elogios para todos y cada uno de los Ministros que, habiendo formado parte del anterior Gabinete, se encuentran en el actual, y para los señores O'Ryan, Capdepon, Vega de Armijo y Canalejas, que son nuevos en éste. Al general Martinez Campos le trató algo peor, pues haciendo la salvedad de que siempre procuró evitarle todo género de molestias, dijo que si votó porque se le aceptara la dimision fué por considerar que así lo exigía el principio de autoridad, el prestigio de la monarquía y hasta los fueros del Parlamento.

Esto de presentarle como irrespetuoso para con la monarquía, no pudo pasarlo en silencio el general Martinez Campos, quien muy conmovido rechazó estas afirmaciones.

Al final de su segunda rectificacion, aseguró que entre los señores Cassola y Moret,

existía una conjuracion contra su persona. Don Jacinto María Ruiz sacó á colacion una carta que hace años le escribió el general Cassola, en la cual éste decía que el periódico La Gaceta Universal, de que ambos eran propietarios, debía defender juntamente con la monarquia y la Constitucion del 76, la necesidad de organizar un partido nacional alrededor del trono, del cual debía ser jefe el general Martinez Campos. El orador creía que ésto era proclamar la dictadura.

Los señores Rivera, Botella, Quenmayor y Rojo Arias, tenían pedida la palabra, pero la renunciaron, y así, pudo terminar el debate político á las cuatro de la tarde.

Doloroso es confesarlo, pero sí á las gentes imparciales se pregunta qué juicio les ha merecido esta discusion, unánimemente contestarán: ¡Qué lastima de tiempo!

## LOS PRESUPUESTOS.

Con el auxilio de las sesiones nocturnas merced al acuerdo de todas las minorías, de no extremar la oposicion, el Congreso terminó el sábado la discusion del presupuesto de gastos. Al reasumir la totalidad del de Fomento el señor Canalejas, mereció el aplauso de la no muy numerosa concurrencia que á semejantes horas acude á la Cámara. Fué el suyo un discurso de tonos muy humildes, pero de gran mérito, en el que expuso sus aspiraciones en cuanto se refiere al mejoramiento de la agricultura, al desarrollo de la industria, al ordenamiento de la enseñanza; reformas que exigen las vías de comunicacion y demás obras públicas, en una palabra, cuanto constituye la inmensa labor del Ministerio de Fomento. Todo el mundo felicitó al señor Canalejas por sus laudables propósitos, cuya realizacion sería una gran fortuna para el país.

De las sesiones nocturnas, la del sábado fué la que se vió más concurrida, motivándolo el que había de discutirse y votarse una enmienda del señor Montilla, pidiendo un crédito de un millon de pesetas para la concurrencia oficial de España á la Exposicion de París. Habíase dado á esta enmienda carácter político, y despues de apoyarla su autor, impugnóla el señor Marqués de Pidal con un discurso en verdad bastante destemplado, al que pusieron debido correctivo, así el señor Montilla como el señor Gamazo. Este, dijo poco más ó ménos, que «la fecha del 89 no es la fecha de un crímen sino la de un gran movimiento político que conmovió á toda Europa, produciendo saludables resultados. Todas las personas honradas condenan los asesinatos de la anarquía, como los de la reaccion, pero aquí no se trata de eso. En vista de las consideraciones expuestas por el señor Moret, me parece que no debe votarse la enmienda Ga-

Estas consideraciones á que el señor.» mazo aludía eran las siguientes: Que ya el Gobierno español había manifestado al francés por la vía diplomática, las consideraciones de carácter internacional que impedían la concurrencia oficial de España á la exposicion de París, y por tanto votar despues otra cosa, sobre ser poco sério, envolvía una especie de censura. En su virtud, declaró el asunto cuestion de Gabinete.

Se desechó pues la enmienda por 123 votos contra 12, declarando antes el señor Martos que se entendiera que la votacion ni de cerca ni de léjos significaba nada que pudiera afectar á las buenas relaciones que mantenemos con Francia.

Despues se aprobó la enmienda que, de acuerdo con el Gobierno, había presentado el señor Ibarra, destinando 500.000 pesetas como auxilio que el Gobierno concede á los industriales que particularmente quieran

concurrir à la Exposicion de París.

La discusion del presupuesto de ingresos, comenzó en la tarde del sábado. Consumieron los tres primeros turnos en contra de la totalidad los señores Campo-Grande, Azcárate y Gamazo. El discurso de este último que era el que se esperaba con mayor interés, no fué realmente de tan ruda oposicion como algunos esperaban.

Defendió su criterio, ya conocido por haberse ocupado de él la Prensa cien y cien veces, en artículos, sueltos y misceláneas, desde el famoso meeting de Valladolid. Al hacer el señor Ministro de Hacienda el resúmen de la totalidad, declaró que en principio consideraba admisible el impuesto sobre la renta, pero aplicado lentamente.

En la discusion por artículos, se han desechado en votacion nominal las siguientes enmiendas; una del señor Nuñez de Velasco, pidiendo un impuesto sobre la riqueza mobiliaria, otra del señor Maura, pidiendo la supresion del arsenal de la Carraca, y por último, la famosa del señor Gamazo, sobre elevacion de los aranceles que quedó desechada por 156 votos contra 81.

Esta enmienda fué desechada en la sesion de ayer, y como los discursos que en ella se pronunciaron parécenme de gran importancia, por tratarse de cuestiones económicas que afectan al país en general, no creo estará demás un ligero estracto de los mismos á fin de que puedan formar juicio cabal los lectores del DIARIO.

## DISCURSO DEL SR. GAMAZO

Aprobado el art. 7.º del presupuesto de in-gresos despues de desechar una enmienda del señor Lopez (don Cayo), pidiendo que se introduzcan modificaciones en la cobranza del impuesto de consumos, se leyó la enmienda del señor Gamazo al art. 8.º, pidiendo la subida de los aranceles.

Y dijo el señor Gamazo: «-Lo que en esta enmienda se propone es beneficioso é insustituible para aliviar las car-

gas públicas. »Lo comision pide al Gobierno que economice 5 millones en un año; nosotros creemos que pueden economizarse 20 millones en seis

»Cuando pedíamos economías sin detallarlas, nos pedían que las detalláramos; cuando las hemos detallado, tampoco se han atendido nuestros ruegos.

»¿Cómo he de creer yo que se necesiten doce meses para economizar 5 millones, si en un solo dia, con el auxilio del general Calleja, economicé yo 5 millones en el personal mi-litar de Ultramar, en un ejército de 14.000 hombres?

»Pues si esto puede verificarse en el ejército de las colonias, deducido lo que puede hacerse en el ejército de la Metrópoli, y os convencereis de que los 20 millones de pesetas no producirán ningun grave trastorno.

»¿Cómo he de creer yo que no se pueden hacer más economías, si no tergo más que comparar el presupuesto francés, que tiene de ingresos 3.000 millones, con el nuestro, que iene 850, y sin embargo, aquél sólo cuesta

16 millones, en tanto que el nuestro cuesta 20? »Pues los 20 millones de economía que yo propongo, podrían hacerse fácilmente en el

»Yo soy de los que se han resistido siempre à pedir la elevacion de los aranceles; siguiendo así, pacientemente, á los que crean que sin esta medida podía llegarse á un nivel cuya alteracion es la primera causa de nuestro

»Pero yo considero que esta elevacion de los aranceles es insustituible.»

Elogia la conducta del partido liberal para aliviar al contribuyente, haciendo especial mencion de los señores Navarro Rodrigo y Puig-

«Pero esto no es bastante; nadie da lo que no tiene, y nosotros, que apenas somos más que agricultores y ganaderos, nos encontramos ahora en una lucha por la existencia, pues una produccion abrumadora destruye en un solo dia nuestra obra.

»Puede ponerse como ejemplo de lo beneficioso que es el subir los aranceles el hecho de que los han elevado las demás naciones.

»Inglaterra retrocede en sus ideas librecambistas, y hoy se agita la idea de una Liga aduanera contra Rusia y los Estados-Unidos. »Las razones económicas no son menores; me refiero á la situacion en que se hallan los la-

bradores, víctimas de los embargos.

»En Zaragoza llegan á 74.000, en Logroño á 42.000, y así en otras provincias, hasta el número de 414.000; de cuyas fincas sólo ha podilo arrendar el Estado 2.000, perdiéndose por este corcepto pesetas 4.220,000

»Respecto al argumento que se hace de que en España tenemos déficit de trigo y carne, diré que casi todas las naciones europeas tienen este déficit; y anadiré que, el empenarnos en tener bajos los aranceles, es trabajar en pró de la agricultura extranjera y en contra de la nacional. (Bien, en los bancos conservadores.) »De todas las personas que han tomado parte en la información agrícola, solo once se han inclinado á la rebaja de los aranceles ó al

statu quo, y todas las demás han pedido la elevacion de los aranceles. Por consiguiente, tengo derecho á decir que la opinion pública pide esto. »Creo, por último, que sin alterar la actual estática del partido liberal puede atenderse

à mi ruego, y pido à quien de derecho corresponde que no escriba à la puerta del Congreso la impotencia del partido liberal para resolver los conflictos agrícolas.

## DISCURSO DEL SR. MORET

Empezó diciendo el señor Ministro de la Gobernacion que está seguro de que el acto del Sr. Gamazo no implica, ni mucho menos, una discrepancia del partido liberal, Y añade:

«-El Gobierno está resuelto á que las eco-nomías se realicen en los Ministerios de Marina, en la administracion del de la Guerra, en el personal de Hacienda, Fomento y Gobernacion. Pero entiende que esto no puede hacerse con esa rapidez que se desea, y en todo caso, aunque se hicieran, no podría ser en aquella medida á que el Sr. Gamazo aspira.

»Las economías de cinco millones realizadas por su señoría en Ultramar, no fueron en realidad tales economías, porque aquellos jefes y oficiales vinieron despues à la Península, y claro està que ha tenido que pagarseles con cargo à este presupuesto. Esto aparte de que en los presupuestos de Ultramar había materia para ello, porque en siete años se han realizado de economías doce millones de duros.

»Yo aplaudo las ideas del Sr. Gamazo; entiendo que las economías se imponen; pero desde luego, afirmo que esos 20 millones que S. S. pide, no pueden realizarse en el plazo

de seis meses. »Ya ha reconocido S. S. que este Gobierno ha hecho algunas antes de ahora, que ahora ha realizado más, y yo declaro que en lo suce-

sivo iremos haciendo lo propio, y de este modo, el país podrá convencerse de que, si bien paulatinamente, este Gobierno, que ha hecho ya lo que no ha hecho ninguno, continuarà haciendo lo que estime más beneficioso para sus intereses. (Muy bien, muy bien) »De la subida de los aranceles solo voy á hablar como labrador, porque las únicas pro-piedades que mis hijos han heredado de sus

mayores en la tierra están, y por lo tanto he tenido que procurar mejorarlas ó por lo ménos conservarlas, y en tal sentido, he estudiado la cuestion tanto como el que más. »Hace dos años había en España una gran crisis en los ganados, porque no encontraban

salida; crísis pasajera, porque ya este año en la féria de Trujillo, una de las más importantes de España, todos los ganados han subido de precio. »Esto mismo ha de suceder con los cereales.

»En los trabajos agrícolas hay que considerar estos tres elementos: el obrero, el colono y el propietario. El obrero no es solo el que trabaja la tierra, sino que es el consumidor, el que forma en España 13 millones de habitantes de 16 y 1<sub>1</sub>2, es el consumidor en siete. »El propietario; el dueño de la tierra, tra-

bájela o no la trabaje, forma la clase que piensa lo que busca, el aumento del valor de la tierra, el producto para obtener mayores ventajas, y toda medida en este sentido protectora, será conservadora en política, lo que no será, á mi entender, una medida liberal.» El señor Cànovas del Castillo: Lo que conservamos es el salario.

El señor Moret: No conozco mayor derro-che que el de la vida municipal y provincial. El senor Cánovas: ¿Y la descentralizacion? El señor Moret: No hay contradiccion entre lo que yo digo y las ideas descentralizadoras; lo que hay es que hemos dado los medios de abusar y no tenemos los medios de poner Todo librecambio consiste en rebajar los

aranceles: toda proteccion en elevarlos. (Ru-El señor Jove y Hevia: Los disparates no pueden ser nunca ciencia.

El señor Moret: Tiene S. S. razon; por eso el proteccionismo no es teoría ni es ciencia. El señor Cánovas: Es más científico que el librecambio. El señor Moret: No lo es.

El problema consiste en este punto, en conocer el precio medio del hectólitro de trigo en el mundo, y luego, saber lo que la produccion nos cuesta. Esta ha de ser, si hemos de obtener algunas ventajas, de 20 pesetas por hectólitro. Si esto no es posible, si no tenemos canales de riego, ni máquinas agrícolas, ni medios de comunicación, entonces inútil es declamar, inútil es subir los aranceles. (Muy bien.)

El remedio no está en esto, el remedio estará en llevar á la agricultura el capital, y para esto se creerán Bancos agrícolas por iniciativa del Estado.

Deploro que el señor Gamazo haya dicho que este Gobierno trabajaba por la agricultura extranjera, sacrificando la nuestra, porque en una Asamblea política no conviene que se diga y por alguien se crea que, aún siendo por error, los Gobiernos obran de modo tan cen-

Ruego, pues, à la mayoría que vote en contra de la enmienda del señor Gamazo, advirtiéndola que no tema en las contingencias de la política al emitir su voto, porque en último extremo, si lo mayoría vota en favor de la enmienda, los que hoy sostenemos estas ideas pasaremos á los bancos del señor Gamazo, y él y sus amigos à los nuestros, en la inteligencia de que, en unos ó en otros bancos, siempre hemos de estar unidos por los vínculos políticos del partido liberal en que todos militamos. (Muy bien; aplausos.)

Rectifican valientemente los señores Gamazo y Moret.

Habla para alusiones el señor Martinez Luna

Habla para alusiones el señor Martinez Luna.
El señor Villanueva explica el voto de la
minoría conservadora, favorable á la enmienda.
El señor Labra explica el voto de la minoría republicana, contraria á ella.
Verificada la votacion es desechada la en-

mienda por 165 votos contra 81.

Con los amigos del señor Gamazo votaron los conservadores, los romeristas y los amigos del señor Lopez Dominguez.»

El discurso del señor Gamazo ha sido objeto de diversos comentarios entre las personas competentes en esta clase de cuestiones. La opinion general es que tiene razon en cuanto á lo de las economías que podrían introducirse en el presupuesto, con solo reducir el número de soldados en activo; pero en los que se refiere á la reforma arancelaria, no todos consideran de necesidad poner por este medio trabas á la importacion, por cuanto que aplicando estas mismas economías que se apuntan, á reducir el impuesto sobre territorial, ya los agricultores podrían competir sin desventaja con los cereales de la Argelia y de los Estados-Unidos.

Continúa hoy el debate sobre presupuestos, y regularmente, quedarán hoy mismo aprobados en el Congreso.

El Senado, ayer mismo, comenzó la discusion del de gastos y hay el propósito de que todos se aprueben en aquella Cámara, antes del 1.º de julio. Si fuera preciso celebraríanse sesiones dobles y aún se declararía la Cámara en sesion permanente.

#### CONSULTA EVACUADA.

La Junta Superior consultiva de Guerra y Marina, á la que se sometió el conflicto surgido entre los generales Cassola y Martinez Campos, emitió informe, favorable á este último por cuanto que entiende que, con arreglo á la ordenanza, el Santo y seña solo lo pueden dar el Rey, el Príncipe de Asturias, y en su defecto, los capitanes generales. La junta ha hecho aun más, y es indicar que para lo sucesivo solo pueda darlo el Rey, como jefe supremo del ejército. Por otra parte, tiénense noticias de que hay muchas ilustraciones militares dispuestas á que se suprima esta costumbre, por resultar innecesaria sobre todo en tiempo de paz.

El General Martinez Campos se halla muy satisfecho, como es de suponer, con esta solucion; pero aún pretende que se lleven al Consejo de la Guerra todos los antecedentes y comunicaciones que mediaron entre él y el General Cassola, á fin de que este alto cuerpo decida si procede ó no su procesamiento por faltar á la disciplina.

El Consejo de Ministros, celebrado el domingo último, acordó dar curso á la instancia que, con este objeto, elevó el señor Martinez Campos al Ministro de la Guerra.

## ENTRE CARLISTAS.

No es la primera vez que, con más ó ménos extension, me he ocupado en mis cartas de las contiendas del carlismo, y en época muy reciente, creo haber dicho tamel partido iba á dividirse ó se había dividido en dos bandos; uno el de los llamados mestizos, con el propio don Cárlos á la cabeza, y otro el de los integros, cuya enseña trémola El Siglo Futuro, periódico que un tiempo fué, por decirlo así, la gaceta oficial del célebre pretendiente. Como y por que ha perdido esta catego-ría el periódico de don Ramon Nocedal, tambien tengo la seguridad de haberlo explicado; así pues, refrescada la memoria de mis pacientes y benévolos lectores con las lineas que preceden, podremos continuar la narracion de los progresos que en la última semana ha hecho el cisma carlista.

Don Ramon Nocedal, director de El Siglo Futuro, había elevado á don Cárlos un mensaje en que amargamente se quejaba del extremo á que sus enemigos le habían reducido, documento redactado en forma respetuosa, pero en el que realmente se envolvían duros ataques contra el pretendido monarca, por ponerse al lado de los mixtificadores de la pura doctrina tradicionalista. Con fecha 14 del corriente, contestó don Cárlos desde Gratrz al memorial que nos ocupa con una carta, de la cual para mejor conocimiento copíaré, alguno de sus más esenciales párrafos:

«No te engaña la conciencia al sugerirte que debo estar muy enojado contigo. Lo estoy á tal punto que solo por la memoria de tu padre, que fué siempre modelo de disciplina, consiento en escribirte yo mismo, aunque por tu conducta no lo merecerías. Has faltado á tu mision de periodista monárquico y á tus deberes de súbdito leal, introduciendo en nuestro campo la discordia, con empeño que solo iguala al que pongo yo en extinguirla.

tra tí.

Largo tiempo me he detenido por el nombre que llevas y por la pureza de tu doctrina, poco conforme con tu actual manera de proceder; pero tus reincidencias me obligan á decir toda la verdad, señalando á los buenos el peligro.

No hay entre nosotros más peligros que las que introduzcas, tú socabando la soberana autoridad y tratando de enajenarla las voluntades que están con ella más identificadas.

Dios te ilumine y te detenga á tiempo en la peligrosa pendiente donde nadie sentiría más que yo verte despeñado, pues si no entras por el camino del deber y de la obediencia, esta es la última vez que te hago el honor de dirigirme á tí.

CARLOS.»

El Siglo Futuro se ha limitado hasta ahora á reproducir en sus columnas la carta que precede, la representacion suya á que ésta responde y los comentarios que sobre tan peregrina polémica, entre vasallo y rey, ha hecho la Prensa de todos los matices. Una vez terminada esta tarea; propónese convocar una reunion de notables del carlismo, como son los señores Sardá, Orti Lara, etc., y á estos definidores de la doctrina tradicionalista someterá su conducta.

## MEETING FEDERAL.

Se celebró el domingo último en Toledo, con asistencia del señor Pí y Margall y demás notabilidades del partido. Aún cuando el acto fué precedido de pomposos anuncios, su resultado no dejó satisfechos á sus iniciadores. Unas trescientas personas entre las que seguramente los federales estaban en minoría, concurrieron á la reunion, escuchando los discursos con marcada indiferencia. El señor Pí, á fin de romper el hielo del auditorio, trató ligeramente las cuestiones políticas, fijándose especialmente en las económicas. Aquí repitió lo de siempre: esto es, que para el contribuyente resultaría un gran alivio, de triunfar sus ideales, pues desaparecerían las consignaciones del clero y de la casa-real. Tambien se mostró partidario de la reduccion del ejército activo, idea que ya no es patrimonio exclusivo de los partidos extremos, sino que vá abriéndose camino entre todos los que juegan papel importante ó secundario en la política española.

#### DOS BANQUETES.

Con motivo de la reciente abolicion de la esclavitud en el Brasil, y para festejar este acontecimiento. varios admiradores del señor Moret determinaron obsequiarle con un banquete, por su decreto de 23 de julio de 1870 aboliendo la esclavitud. En febrero del mismo año, acometió tan humanitaria obra el señor Becerra, pero queriendo fundarla en sólidas bases, esperó á someterla á la aprobacion de las Cámaras, y le sorprendió la crísis antes de ver coronada su obra.

Pero, viniendo al banquete que nos ocupa, hé aquí una sucinta reseña:

«Ocupaba el señor Ministro de la Gobernacion el centro de la mesa presidencial, y á su derecha é izquierda, se sentaban el duque de Veragua, los Ministros de Fomento, Estado, Hacienda y Ultramar, el representante de Méjico y los señores marqués de Sardoal, Villanueva, Arrieta, Bona y algunos otros. »La comida fué, como todas las de esta clase,

muy animada.»

Inauguró los brindis el señor Duque de Veragua, como presidente de la comision organizadora, y leyó una carta del representante del Brasil cuyos términos altamente cariñosos para España fueron aplaudidos. El general Riva Palacio, representante de Méjico, hizo un brillante resúmen histórico de las vicisitudes porque han pasado aquellos pueblos desde su glorioso descubrimiento por Colon. Tambien brindó el señor Marqués de Sardoal, y por último, hízolo el señor

Moret, como él sabe y acostumbra á hacerlo. Su discurso de aquella noche quedó indeleblemente gravado en la memoria de cuantos tuvimos la fortuna de oirle.

El otro banquete á que me refiero, tuvo un fin más prosáico: se verificó el lúnes y fué dedicado al señor Marqués de la Vega de Armijo por sus ex-compañeros los concejales del Ayuntamiento de Madrid, en señal de enhorabuena por haber entrado á formar parte del Gobierno. Como es de suponer, en los brindis solo se hicieron alusiones á cesas de interés puramente local.

## VARIAS NOTICIAS.

Respecto al pleito entre don Cárlos y El Siglo Futuro de que me ocupo en uno de mis anteriores párrafos, anoche se encargó La Union Católica de concretar y publicar los acuerdos tomados por los integristas, en reuniones que estos dias han venido celebrando. Hé aquí á lo que estos acuerdos se reducen:

1.º Los católicos integros é intransigentes se declaran católicos antes que políticos, y políticos en cuanto la política conduzca al triunfo práctico de la religion. Por esto, no tendrán otro programa doctrinal que la infalibilidad pontificia y el «Syllabus,» tal como aparece explicado en los discursos de Pio IX, sobre todo cuando éste decía que los católicos-liberales son peores que los mónstruos de la Commune.

2.º Los católicos íntegros é intransigentes declaran que tienen por liberales á todos los que no entienden el Syllabus como ellos lo entienden, explican y aplican, y por lo tanto, que consideran liberales á todos los periódicos carlistas que aceptan los manifiestos de don Cárlos, sobre todo el de Morentin y el publicado por el señor Llander

cado por el señor Llauder.

3.º Los católicos integros é intransigentes obedecerán á don Cárlos en cuanto éste se coloque dentro de sus doctrinas, y en lo demás contestarán á sus órdenes con la declaracion de que han de obedecer antes á Dios

que á los ĥombres.

4.° Los católicos integros é intransigentes reunirán, en caso necesario, á los Sres. Mateos Gago, Sardá y Salvany, doctor Reig, Torró, Ezcenarro y Ortí y Lara, los cuales, en su cualidad de teólogos, ò lo que sean, darán su dictámen doctrinal sobre los manifiestos de don Càrlos, y declararán qué parte de ellos se puede seguir, y qué parte de ellos se ha de rechazar y condenar.

5.° Los católicos integros é intransigentes declaran que los carlistas liberales son los

5. Los católicos íntegros é intransigentes declaran que los carlistas liberales son los peores enemigos de la Iglesia, que les siguen los hombres de La Union Católica y que debe dudarse de la ortodoxia de todo aquel que no acepte desde luego el restablecimiento del tribunal del Santo Oficio.»

Parece confirmarse que una vez aprobados los presupuestos en ambas Cámaras, aún permanecerán las córtes abiertas hasta el dia 8 de julio, pues el 9 es el señalado para que la córte se traslade á San Sebastian.

En estos dias se ocuparán las córtes en discutir la parte del proyecto sobre rebaja de la contribucion, impuestos y cédulas personales, no incluida en el presupuesto de ingresos, y algun otro, en que el Gobierno tiene especial interés

tiene especial interés.

Los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, el primero de los cuales marchó hace ya dos dias para San Sebastian, créese que han de aprovechar el interregno parlamentario para adoptar alguna resolucion que los saque del estado indefinible en que hoy se encuentran con relacion á los demás partidos. Tiénese por seguro que el general ingresará por fin en el partido que el señor Sagasta acaudilla y el señor Romero Robledo volverá con sus antiguos amigos los conservadores. Hoy por hoy, es muy prematuro cuanto se diga sobre el particular.

En cuanto á los disidentes de la mayoría, quedan hasta cierto punto imposibilitados de constituirse en tercer partido desde el momento en que el general Martinez Campos declara que no se cree con aptitudes para dirigirlo; por otra parte, se les ha restado ya un factor tan importante como el señor Marqués de la Vega de Armijo con quien creian contar, y en cuanto al señor Gamazo, tengo para mí que si bien detrás de

su campaña en pró de los agricultores oculta un fin político, muy bien pudiera ser éste imprimir sus ideas al partido fusionista y colocarse á su cabeza, sustituyendo al señor Sagasta.

## EXTRANJERO

Todas las naciones de Europa tienen hoy fija su vista en Alemania. El advenimiento de Guillermo II al sólio imperial, se ha considerado casi unanimemente como el prólogo de una era de lucha encarnizada y sangrienta. Al hijo de Federico III convenia desvanecer estas impresiones.

De su primera alocucion dirigida al ejército ya dí cuenta en mi carta anterior. El manifiesto dirigido al pueblo dice así:

### A MI PUEBLO

«La voluntad de Dios ha decretado nuevamente un duelo doloroso para mi familia y para la nacion.

Apenas se había cerrado la tumba de mi inolvidable abuelo, cuando mi padre querido ha sido llamado tambien á Dios.

La actividad heróica con que á pesar de su enfermedad cumplia sus deberes, hizo esperar

que sería conservado por plazo más largo á la pátria. Dios lo ha dispuesto de otro modo. El Rey mártir y dulce, cuyo corazon palpitaba por cuanto era bueno y bello, no ha tenido más que algunos meses para probar las nobles cualidades de su corazon y de su espíritu. Pero sus virtudes y sus victorias vivirán mientras haya corazones alemanes. La iumortalidad glorificará su figura cabelleresca en las páginas de la historia pátria. Llamado á ocupar el trono de mis abuelos,

he tomado posesion del gobierno de la nacion, y prometo solemnemente, siguiendo el ejemplo de mis padres, ser justo é indulgente, cultivar la religion, defender la paz, fomentar el bien del país, amar á los pobres y á los desvalidos y ser guardian fiel del derecho

Pido á Dios fuerzas para cumplir estos deberes reales. Tengo confianza en el pueblo prusiano, cuyas altas prendas ha probado la historia.

En los malos como en los buenos dias, Prusia ha sido fiel á sus reyes. Con esta fidelidad inquebrantable cuento, en la conciencia de que mi fidelidad para con mi pueblo es inquebrantable tambien.

Esta conciencia del mútuo amor que nos profesamos mi pueblo y yo, me hace esperar que Dios me dará la sabiduría necesaria para cumplir mis deberes régios en bien de la pátria. Postdam, 18 de Juuio de 1888.»

Despues de ésto faltaba conocer lo más importante; el discurso del Emperador en la apertura del Reichstag, (parlamento alemán). Hé aquí tambien la copia integra de este otro importante documento:

Con duelo profundo en el corazon os saludo. De este duelo participais vosotros, contristados conmigo con el recuerdo reciente de la grave enfermedad de mi difunto padre, y que ha ocasionado el hecho triste de que tres meses despues de la muerte del emperador Guillermo, haya sido yo llamado á subir al trono, produciéndose el mismo efecto en los corazones enteramente alemanes, y viendo que nuestro dolor ha encontrado grandes simpatías en todos los paises del mundo.

Bajo la pesadumbre de estos sentimientos, imploro de Dios que me dé fuerzas para cumplir los altos deberes á los cuales me ha llamado su voluntad.

Siguiendo este llamamiento, tengo delante de los ojos el modelo que me ha trazado el emperador Gillermo, quien. despues de grandes guerras, ha dejado una norma, en un Gobierno pacífico, á los sucesores. A este modelo ha respondido tambien mi augusto padre, en tanto que la realizacion de tan nobles propósitos no ha sido impedida por la muerte.

Os he llamado para anunciaros ante la nacion, que estoy resuelto á seguir el mismo camino como emperador rey, y que intentaré como mi ilustre abuelo, lograr la confianza de los aliados, el amor de la nacion y la aprobacion y benevolencia del extranjero.

Plegue à Dios que, como él, yo lo consiga. A tal intento quiero esforzar los trabajos sérios, los trabajos más importantes que me competen como emperador, que son: la seguridad militar y política en el exterior, y en el interior la vigilancia y ejecucion de las leyes imperiales, y entre ellas, como ley suprema, la Constitucion del imperio.

Como el más alto deber se halla el derecho del emperador á cuidar y defender la Constitucion en todos los derechos que asegura á los Cuerpos legislativos y á cada alemán, pero tambien en los que asegura al emperador y á los principes confederados.

Debo cooperar à la obra legislativa, más como rey que como emperador. Pero me esforzaré en continuar los trabajos de legislacion en el mismo sentido que les imprimió la iniciativa de mi abuelo, y principalmente me asimilaré en esta política en un todo al mensaje del 17 de Noviembre de 1881.

Continuaré, dentro de esta tendencia, influyendo en que las leyes alcancen para la poblacion trabajadora aquella proteccion que pueda darse, conforme à la moral cristiana, à los débiles y afligidos.

Espero triunfar aproximando más, en este camino de igualdad, elementos contrarios sociales evitando los principios malsanos.

Tengo confianza que, para cuidar de la salvacion de la política interior, encontraré apoyo en la asistencia unánime de todos los partidarios fieles del imperio confederados sin tomar parte en las facciones.

Creo hasta necesario conservar el desenvol-

vimiento social político, dentro del camino de la legalidad, y oponerse con firmeza á todos los esfuerzos cuyo objetivo sea minar el órden. En cuanto á la política extranjera, estoy resuelto á conservar la paz en cuanto pueda con todos y cada uno. Mi amor hácia el ejército alemán y el puesto que ocupo en el mundo, jamás me han de inducir la tentacion de turbar los beneficios de la paz, á ménos que la guerra no sea una necesidad impuesta por ataques contra el imperio ó contra los aliados

Nuestro ejército, destinado á asegurar la paz, si á pesar de todo esta paz fuera turbada, sabría, combatiendo, restablecerla con honor. Con la ayuda de Dios podría conseguir todo esto, merced á su fuerza y pujanza, aumentadas por la ley votada recientemente por vosotros con patriótica unanimidad.

Nada más lejos de mi ánimo que emplear esta fuerza para provocor ni atacar. Alemania no necesita ni nuevas glorias militares, ni conquistas, despues de haber ganado definitivamente en los campos de batalla su derecho á la existencia, como nació unida é independiente.

Nuestra alianza con Austria es conocida. Yo la mantendré con fidelidad. Alemania no solamente parece estar satisfecha de haberla contraido, sino que considera esta alianza defensiva como la base del equilibrio europeo. De igual suerte, las leyes históricas de la

De igual suerte, las leyes históricas de la nacion alemana, cuyo contenido es hoy comprendido por toda la opinion pública de esta nacion, establecen, conforme al derecho internacional y tradicional, y al que ha prevalecido desde 1866, que las mismas necesidades históricas, las mismas aspiraciones y necesi-

dades nacionales nos asocian à Italia. Ambas naciones conservan la prosperidad, la paz, à fin de poder fortificar la unidad respectiva, perfeccionar las instituciones nacionales y hallar la salud on al reposo

llar la salud en el reposo.

Nuestras estipulaciones con Austria é Italia me permiten, con grande satisfaccion de mi parte, cultivar cuidadosamente mi amistad personal hácia el emperador de Rusia. Nuestras relaciones pacíficas centenarias ya con aquel imperio, y que corresponden y coinciden con mis propios sentimientos, auxilian á Alemania en el mantenimiento más escrupuloso de la paz.

en el mantenimiento más escrupuloso de la paz. Por mi parte pondré con satisfaccion todas estas ventajas á servicio de la pátria, congratulándome por sus cuidados en favor del ejército. Igualmente me congratulo y envío el tradicional saludo á las potencias extranjeras que principalmente corresponden á mis aspiraciones; y fiado en Dios y en la bravura de la nacion alemana, espero que, andando el tiempo, podremos cuidar con un trabajo pacífico de lo que bajo mis dos predecesores ha sido adquirido en la lucha.»

Hurras nutridos y un entusiasmo indescriptible acompañan á estas palabras.

La impresion producida por el discurso es

unánimemente favorable.

Al terminar el discurso, el emperador estrechó la mano de Bismarck; este besó respetuosamente la del emperador.

Inútil parece decir los comentarios que la Prensa europea habrá hecho acerca de este documento.

En París especialmente, se ha advertido y comentado mucho que, al ocuparse de la política internacional, el emperador Guillermo hable sólo de Austria, Italia y Rusia y no diga ni una sola palabra acerca de Inglaterra y no se atreva á hablar de Francia.

La opinion de todos los hombres políticos es que el discurso del emperador Guillermo ha venido á demostrar que la política internacional alemana es una política recelosa y pobre

Se supone que, siguiendo por este camino, no tardará mucho en evidenciarse que Alemania es la única causa de la perturbacion europea.

Francia, que sólo aspira al mantenimiento de la paz, se felicita de que vaya haciéndose la luz sobre este asunto importantísimo.

Y la verdad es que los hechos no están muy en armonía con las declaraciones pacíficas del soberano aleman. Recientemente han sido expulsados de Berlin los corresponsales de los periódicos franceses Le Matin y Le Gaulois, con pretextos bien fútiles, lo cual solo revela un deliberado propósito de excitar á Francia para que declare la guerra. Solo por esto se explican las frases halagüeñas que en el discurso imperial se dedican á Rusia, y las promesas que por otros con ductos se le han hecho de satisfacer sus deseos en las cuestiones de Oriente, pero el Gobierno de San Petersburgo comprende el juego de Bismarck, y ni acepta los ofrecimientos, ni se desvanece por los halagos.

Por lo que se refiere á noticias de Alemania, sábese que ya los socialistas afilan sus armas contra el nuevo Emperador. El dia 23 se descubrieron numerosas proclamas en que se declaraba haber llegado la hora de concluir con la vida de Guillermo II.

Aunque se atribuye escasa importancia á dichas proclamas, la autoridad sigue activamente la pista para descubrir á sus autores.

El Doctor Mackenzie ha estado á punto

El Doctor Mackenzie ha estado á punto de verse envuelto en un proceso. Toda la prensa berlinesa acogió, con más ó ménos reservas, este grave rumor, pero el periódico Las Noticias de Hamburgo es el que más explícitas y terminantes las ha dado. Acusábase ó mejor dicho pretendiase acusar á Mackenzie del delito de lesa majestad, recordando que su diagnóstico equivocado, impidió que se hicisse al emperador la operacion que proponían tantas eminencias científicas alemanas y que seguramente le habría salvado.

El periódico Las Noticias, afirma que en las altas esferas oficiales se ha pensado sériamente en proceder contra sir Morell Mackenzie con arreglo al Código penal, pero que los médicos alemanes consultados sobre la posibilidad de hacer prosperar el proceso, han declarado que, si bien es cierto que la accion del especialista inglés en la enfermedad de Federico III ha sido perniciosa, será muy difícil probar las faltas técnicas de modo tan concluyente que satisfaga las exigencias del derecho penal.

El especialista inglés por su parte deseando volver por su buen nombre que ya andaba poco menos que rodando por los suelos en toda Europa, al revelar la autopsia la existencia del cancer, ha declarado sin rebozo que cuando Federico III subió al trono, el partido de la Gaceta de la Cruz, es decir, el partido exaltado y chauviniste, trató de neutralizar la accion liberal y pacífica del emperador por medio de una regencia.

«Si yo hubiese declarado entonces—dice sir Morell Mackensie—que el emp rador tenía cáncer, ó si tan siquiera hubiese yo concedido que el aspecto era de cáncer, se habría nombrado una regencia como querían los partidarios del gobierno autoritario.»

«En febrero adquirí poco menos que el convencimiento de que se trataba de un cáncer. Pero me opuse á la operacion, porque ésta dá casi siempre por resultado la muerte inmediata.»

Parece que cuesta cierto trabajo creer que el hombre llamado á curar al ilustre enfermo, se dedicase á servir intereses de una fraccion política con perjuicio de los suyos propios; pero el hecho es que en vez de la acusacion por el delito de lesa majestad, ha recibido la respetable suma de 500,000 francos con la cual se ha retirado á su país diciendo seguramente para su capote. ¡Lástima que todos los años no cayera un Federico!

En Francia ha causado, como es de suponer, deplorable efecto la expulsion de los corresponsales de Le Gaulois y Le Matin por las autoridades de Berlin, porque se vé que aún en momentos tan excepcionales como son los presentes para Alemania, no olvida este país su política de molestar y de despertar las pasiones en Francia.

Muchos periódicos de París han exigido al Gobierno medidas de represalias contra los corresponsales alemanes, residentes en Francia, y á este propósito el periódico La France, publicó una lista de los corresponsales que la prepasa alemana tiene en Parío

sales que la prensa alemana tiene en París.

El pensamiento, tanto del jefe del Gobierno como del ministro de Negocios Extranjeros, es que Francia debe seguir una
conducta que haga contrastar la amplitud
serena de los procedimientos y del derecho
francés, con la irritacion, la pequeñez de
procederes y el espíritu reaccionario de Alemania, y así lo expusieron mereciendo la

aprobacion de sus colegas en el Consejo de ministros celebrado el dia 23.

Se han reanudado los trabajos para la conciliacion republicana.

La prensa de este partido se muestra ya más benévola con los boulangeristas, en vista de la actitud que han tomado en el departamento de Charente, dando su apoyo al candidato republicano despues de la retirada de Deroulede.

Un hecho resulta evidente, y es que el

boulangerismo está cada dia en mayor decadencia, y que sus principales corifeos, se verán obligados á ingresar de nuevo en las diferentes fracciones republicanas de que procedían.

Entretanto, los periódicos conservadores que tanto simpatizaban antes con el ex-

Entretanto, los periódicos conservadores que tanto simpatizaban antes con el exministro de la Guerra, le atacan duramente por los perjuicios que ha ocasionado á sus candidatos en el Charente y en la Dordoña.

Una comision del Instituto de Francia se acercó al Gobierno, solicitando se levantara el destierro al Duque de Aumale. El Consejo de Ministros se ocupó del asunto, resolviendo que por ahora las circunstancias aconsejan no acceder á lo pedido por el Instituto.

Asegúrase, sin embargo, que con objeto de allanar la accion del Gobierno y remover los obstáculos que hoy se oponen á que éste levante el destierro, el duque dirigirá una carta á la comision de académicos que ha trabajado en el asunto, dándo las gracias por su intervencion.

Se espera que, de paso, el duque de Aumale indicará su actitud favorable á la legalidad existente, y que de esta declaracion partirán, el Instituto, para hacer nuevas gestiones, y el Gobierno, para justificar un acuerdo favorable.

Considerase universalmente que el levántamiento del destierro es cuestion de unos nocos meses nada más.

pocos meses nada más.

Para terminar con las noticias de París, ha de dar cuenta de que el dia 23 se reunió la fraccion legitimista francesa llamada Blancos de España (es decir los que aspiran á poner á don Cárlos de Borbon en el trono de Francia,) celebrando un gran banquete

en el Hotel continental.

La concurrencia fué muy numerosa, asis-

tiendo bastantes señoras.

El señor Dandigne pronunció un discurso brindando por don Cárlos, «por aquel—dijo—que nos desembarace del parlamentarismo.»

(Aplausos estrepitosos.)
Al terminar el banquete se organizó un baile, que se prolongó hasta las doce de noche.

## DE ITALIA.

Lo más importante son las noticias de Roma que presentan á S. S. Leon XIII como dispuesto á marchar de Roma, si las circunstancias le obligan á ello. En consecuencia de esto, hace sus preparativos de marchar sin ruido, pero de modo que se

Se le atribuye el propósito de retirarse á Suiza ó al Tyrol.

Suiza ó al Tyrol.

Debo advertir que estas noticias hace ya unos cuantos dias que se supieron en Madrid, y como posteriormente, no ha venido nada que las confirme cabe la sospecha de que todo ello no sea más que pura fábula. Lo que sí no cabe dudar es que el disgusto del Papa ha aumentado en proporcion appaidemble.

Respecto á la encíclica sobre el liberalismo que debió publicarse el lúnes, en la seccion de telegramas van los que hasta ahora se han recibido á cerca de dicho documento. Su texto íntegro aún no es conocido en Madrid.

## EN NUEVA-YORK.

Prosíguense con gran ardimiento los preparativos para la próxima eleccion presidencial. La Convencion Republicana de Chicago votó por gran mayoría como su candidato, á Mr. Harrisson. El señor Levé Morton, de Nueva-York, ha sido elegido candidato á la vice-presidencia de la República.

Por hoy he terminado. Supongo que para mis correspondencias sucesivas se me simplificará la tarea, por cuanto que la política vá marchándose de veraneo. En realidad, puede decirse que aún no se deja sentir el calor; sin embargo, pasan yá de 40 los diputados y senadores que han abandonado la córte en busca de otros climas.

Kon-Gas.

## AVISO IMPORTANTE

Los que suscriben, nuevos contratistas de la Gaceta de Manila, ruegan á los señores suscritores á dicho periódico oficial, de la capital y de provincias, tengan la bondad de enviar una nota de su domicilio, para que no sufran retraso en el recibo del mismo.

Ramirez y Comp.

Magallanes, N.º 1.

## LIBRERÍA DE RAMIREZ Y C.º

N.º 1.—Magallanes—N.º 1.

Acabamos de recibir la Nueva Ley DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, aplicada á las Islas Filipinas, precedida de un prólogo con anotaciones y comentarios, segun doctrina establecida por el Tribu. nal Supremo, por D. Manuel Conrotte, abogado del ilustre Colegio de Madrid-

Se vende à UN PESO EJEMLAR.

## Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas.

## El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan D. Gerónimo Galiana.

Saldrá el 20 de agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demas vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Genova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 17.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Administracion, Goiti, 11.

Saldrá à principios de la semana entrante para el puerto de Tacloban.

El Varadero de Manila

Compañda Tacloban.

de la tarde.

Admite carga y pasaje VAPOR INGLES CHEANG HYE

TENG Trasfiere su salida para Singapore, al domingo 5 del actual à las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

VAPOR BOLINAO, Saldrá para Palanoc y Taclo-ban, el dia 6 del actual á las doce del dia.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

PARA DAGUPAN. Saldrán los vapores Batangas la mañana. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Dagupan, el viér-nes 3 del actual à las cuatro de ble en Gagalangin, razon, Jólo,

Para carga y pasaje acúdase Smith, Bell y C.ª

## AVISOS

## El Varadero de Manila

Compañía Anônima.

Los señores Accionistas que no mero 47. hayan cobrado el dividendo de ONCE pesos y cincuenta céntimos por accior, acordado en la Junta General de 30 de mayo úllen la inmediata darán razon. 2 timo, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo. R. Calder Smith,

Agente general. Carenero núm. 3.

PASAJERA EXTRAVIADA Se suplica á la persona que haya conducido á tierra á la india Ursula Magno de la Cruz, pasa-jera venida en el Isla de Mín-danao, en su último viaje, dé Anloague núm. 6. razon del paradero de esta ó la conduzca en la calle de Letran núm. 7, intramuros, ó en la calle de Curtidor núm. 1, Dulumbayan (Sta. Cruz). Dicha Ursula no posee el español ni conoce las calles deremos en pública almoneda sin de Manila. Segun informes de la oficialidad de dicho buque, saltó Viena, con tableros de marmol. à tierra con un contramaestre que lamparas de una luz, espejos con le ofreció sus servicios de ci-

Por disposicion de su dueño, don Julio Dalliard, se pone en venta dicha Hacienda, enclavada en el distrito de Morong, con 23 kilómetros de playa sobre la Laguna de Bay, perfectamente deslindada y sus títulos de propiedad en regla; fáciles comunicaciones fluviales con Manila, siendo su extension total de 4370 hecsu extension total de 4370 hec-táreas, de las cuales existen unas 700 en cultivo, 1500 susceptibles de cultivarse y el resto de te-rreno montuoso poblado de ar-bustes árbales maderables en establecimiento, el viér-nes 3 del actual á las diez de su mañana.

1 Genato y C.\* bustos, árboles maderables y pastos para una importante ganaderia. Tiene buena Casa-hacienda de materiales fuertes, cuatro ca-vanizado, tres trapiches de vapor vanizado, tres trapiches de vapor con sus correspondientes hornos á las ocho de la noche, en los y baterías de cauas para bene- altos de mi establecimiento, venficio de azúcar, una sierra de vapor, un portador Decauville con
60 vagones; ganado vacuno y caballar abundante, etc., etc. Su vaballar abundante, etc., etc. Su vacama para una y dos personas,
cama para una y

ballar abundante, etc., etc. Su valor total segun tasacion pericial es de pfs. 244.878'95.

En la Notaría pública del licenciado don Francisco Hernandez y Fajarnés, plaza de Moraga 5, en cuyo estudio se hallan de manifiesto los planos de la Hacienda y memoria descriptiva, se admitirán proposiciones escritas hasta el primero de octubre del corriente año, adjudicándose la prorriente año, adjudicándose la propiedad á quien ofrezca la suma más aproximada al tipo en que ha sido avaluada.

SE DESEA EN ARRENDAmiento, una casa de materiales de calidad superior, se venden fuertes, con jardin ó solar grande á real y medio la libra y en un sitio sano. Ofertas, sírvanse mandar á la redaccion de este periódico bajo las cifras BH.

Se desea aprender taquigrafía. En esta Redaccion

VAPOR VISAYAS.
Saldrá para Emuy y Hong-kong, el viérnes 3 del actual, á las dos de la tarde.

Valor pasaje

ral de accionistas celebrada el 30 de mayo ultimo, se participa al público, que continua abierta la nueva emision de acciones de á CIEN PESOS cada una.

Los pedidos de acciones continuas de Santos etc.etc. 3 Por acuerdo de la junta gene-

Los pedidos de acciones se podrán hacer en la oficina de esta Agencia, calle del Carenero nº. 3. R. Calder Smith. Agente general.

## ALQUILERES

Se alquila

en 17 pesos la casa con entre- varios sistemas. suelo, calle de Santa Potenciana

CASA EN MANILA. y Taal, el primero el dia 4 del actual á las cuatro de la tarde; y el segundo el 5 á las seis de 50 á 60 pesos mensuales, con entre de segundo el 5 á las seis de segundo el 50 á 60 pesos mensuales, con entre segundo el 60 pesos mensuales, con entre segundo el 60 pesos mensuales, con entre segundo el 60 pesos mensuales, con ent Se desea tomar en arrendatresuelo, buenas dependencias y que esté recien pintada: Cal·il-

> CASA DE CAMPO. Se dá en alquiler una saludanúm. 1, Binondo.

> SE ALQUILA la casa núm. 18, calle de Jólo; en la misma informarán.

## BODEGA

espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21—14, antíguo.

PARA LOS FOTÓGRAFOS. Se alquila el local que ocupó el fotógrafo señor Tobias, con una gran azotea, Escolta núm. 16; darán razon, calle Nueva nú-

## Compras y ventas

A pts, 410,

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, ven-deremos en pública almoneda sin averiado.

Tambien venderemos sin re-Hacienda de Jala-jala. serva, velos-tohallas para señora, pañuelos de blenda, id. de mano,

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24.

Binondo.

sin competencia, vende, J. Santiago Hermanos, Binondo, Urbiztondo núm. 3.

## Clavos de herrar

pfs. 15 el quintal

Bazar Filipino

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de

San Jacinto. cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de

varios sistemas. Descansa plumas, guarda-pape-les, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. id. de Stephens para escribir y para copiar.

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, do-bles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, canada y con cristales de color.

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, cho-colateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de

Tirabuzones, abre-latas, cuchinúm. 1. Razon Jólo núm. 9, (Bi-nondo.) 0 llos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, caentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc.

## Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápicos de varias clasos y de calcar. pices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tin-teros, escribanías y pesa cartas,

## Almacen

DE GENATO Y COMPAÑÍA. Agua de Colonia lejí-tima de Juan María Farina, Proveedor de S. M. & Alfonso XII.

Acabamos de desempacar una partida de esta rica agua de Colonia, en frascos grandes y pe-PRECIOS, los de costumbre. Genato y C.ª

PATRONES. Para trajes de señora y niños; se venden de 5) cénts. de peso, en adelante.

En la casa del señor Saco del Valle, Real núm. 14.



Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, blanco, grueso y sin espinas, á el

## ALMACEN LUZON

## Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. » 7.500.000

AGENCIA EN LÓNDRES. London and County Bkg. C.º Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco. Plaza de San Gabriel.

G. H. Townsend.

## DICCIONARIO

Administración Española

DE LA NOVÍSIMA LEGISLACION DE ESPAÑA PENINSULAR ULTRAMARINA

EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA D. Marcelo Martinez Alcubilla, 8 tomos en 4.º mayor pasta.

Precio: pfs. 40. Librería de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.-Magallanes, 1.

Todas las grandes existencias y las que se reciban se venderán á precios muy económicos en nuestro Establecimiento.

CASTILLO HERMANOS.

## Vermouth de Torino

Martini Solá y Compañia.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, ED. A. KELLER Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia. Martinez 2, esquina S. Jacinto.

## Establecimiento tipográfico

MAMIREZ Y COMP. EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

Se hacen impresiones de todas clases á varias tintas, con prontitud y esmero.

Fábrica de rayados—Encuadernacion—Librería y efectos de escritorio.

## Precios baratísimos.

Magallanes n.º 1.

CURACION CIERTA 811 3 DIAS sin otro medicamento PARIS — 7. Boulevard Denain, 7 — PARIS

## LA CONSTANCIA.

## FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE EXPENDIO

EL GLOBO:—Palacio, intramuros. Almacen

EL CANTABRO:-Id. Id.

CIUDAD DE PALENCIA:-Real id.

LA MALAGUENA:-San Jacinto. DEL CARMEN;—Marques.

Lorenzo Gibert:-Escolta 27.

Restaurant de Paris:-Id.

Kiosko plaza de Santa Cruz. Id. id. del Padre Moraga.

LIBRERIA UNIVERSAL.—Real. n.º 5.—Manila.

Depósito Central Calzada de San Marcelino.

## Ramirez y Compañía.

1-MAGALLANES-1.

RAMIERE. - Meditacion del Corazon de Jesús, 1 tomo piel, pfs. 1150. CARDIN.—Aritmética y Algebra, un tomo pasta, pfs. 2.50. - Geometria y trigonometría, un tomo pasta, pfs. 1'50.

CARREÑO.—Manual de urbanidad, un tomo pasta, pfs. 0'50. VELEZ.—Diccionario de la lengua castellana, un t. pasta, pfs. 6'00. Diccionario de la lengua castellana, edicion económica,

un tomo tela, pfs. 3'00. REBOLLEDO.-Manual del constructor, un tomo pasta, pfs. 3'00. VAZQUEZ QUEIPO.—Tabla de logaritmos, un tomo pasta, pfs. 1'50. GONZALEZ (FR. Z.)-Philosophia elementaria, 3 ts. pasta, pfs. 5'00. FARMACOPEA ESPAÑOLA (edicion oficial,) un tomo pasta, pfs. 4'50. DICCIONARIO de la Real Academia Española, duodécima edicion, (año 1884) un tomo pasta, pfs. 8'00.

HERRANZ Y QUIROS.—Compendio mayor de la gramática castellana, para uso de los niños, un tomo pasta, pfs. 0'25. CORTAZAR.—Aritmética elemental, un tomo pasta, pfs. 1'50.

Geometria, un tomo pasta, pfs. 1'50. RAIMUNDO MIGUEL.-Diccionario Latino-Español etimológico, un

tomo pasta, pfs. 5'50. MONSABRE.—Breves meditaciones para rezar el Santísimo Rosa-rio, dos tomos pasta, pfs. 1'00.

BAZAN.-Mi romería, un tomo rústica, pfs. 0'75.

A. DE SANDOVAL.—Catalina de Siena y su tiempo, (páginas de la historia de Italia en el siglo XIV) un t. rústica, pfs. 0'75. VALENTIN GOMEZ.—Harmonias cristianas. Estudios religiosos. sociales y literarios, un tomo rústica, pfs. 1'00.

PEIROLÓN.—Vida de Leon XIII, extracto de sus principales documentos públicos y relacion de sus fiestas jubilares, un tomo rústica, pfs. 1'00. CASTELL.—Vida del glorioso patriarca San José, castísimo esposo de la Vírgen María y padre nutricio de Jesús, un tomo

CAPPA. (P. RICARDO.)—Estudios críticos acerca de la dominacion Española en Americana, 2.ª parte, un tomo rústica, pfs. 0'80.

COELLO.—Mapa de Filipinas, 3 tomos pasta, pfs, 4'50.

JAIME NONELL.—Vida de San Alfonso Rodriguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, un tomo pasta, pfs. 1'50. I-Magallanes-1,



AGTA

Unico Succesor de SIJEAN DE LA CROIX SAINTE THÉRESE los Carmelitas - 14, Calle de l'Abbaye, 14 - PARIS PARIS Apoplejia

Colera Desmayos Las FALSIFICACIONES TRANSFERÉE Indigestiones Mareo Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco de ben Exigir la Firma RUE DE L'ABBAYE estar envuelto Exijase la etiqueta blanca y negra que

Desconflar 0

PARIS deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños. DEPOSITOS en todas las Farmacias del Universo.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los asos de Glorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas

GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no ueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.



14

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>o</sup> Franck Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTRENIMIENTO, la JAQUECA.
los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 à 3 GRANOS

Exigir los VALLA CORO ZOREZ.

PARIS, Botica LEROY, S1, rue des Petits-Champs, y en las principales Farnacias

Moscilla: JACOBO ZOREZ. Legislacion ultramarina POR RODRIGUEZ SAMPEDRO

Librería de «R. Bren» Magallanes, 10.

un caballo de pelo moro, jóven, sano, de gran alzada y diestro al tiro: Real 32, Manila.

BARATO Se vende un caballo moro, diestro al tiro de Quilez y ca-

lesa: Anda, 25.

CABALLO MORO. Se vende muy barato, uno jóven y diestro al tiro de calesa y quilez: Cabildo 49.

SE ALQUILA un buen entresuelo de dos piezas, en la calle de la Victoria nú-



ENFERMEDADES SECRETAS

VINO DE ZARZAPARRILLA.

# FRANCISCO VAIT-CAMP.